



## Administración Local

### Ayuntamientos

#### ONZONILLA

Expediente n.º: 121/2026  
Resolución con número y fecha establecidos al margen  
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos – Plaza de Operario de Servicios Múltiples.

Fecha de iniciación: 11/02/2026

Resolución de Alcaldía

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Informe Jurídico	16.02.26
Propuesta de la Alcaldía	19.02.26
Bases Generales de la Convocatoria	20.02.26
Informe de Fiscalización	17.02.26
Resolución de Alcaldía aprobación Convocatoria y Bases	20.02.26
Anuncio BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA	Núm. 46, 09.03.26
Anuncio <i>BOE</i>	Núm. 111, 07.05.26
Comunicación Órganos miembros del Tribunal	09.04.26

Examinada la documentación que integra el expediente y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Resuelvo:

Primero. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos a la realización de las pruebas:

- 1.1 Balbino Soto Martínez
- 1.2 Jara Santos Gutiérrez
- 1.3 Néstor Ramos Álvarez
- 1.4 Eric Alonso Bermejo
- 1.5 José Ángel Montaña Santamarta
- 1.6 Susana Alonso García
- 1.7 Olga María González Villanueva
- 1.8 Lorena Vega Álvarez
- 1.9 Pablo Aparicio López
- 1.10 Jonatan García Mateos.
- 1.11 Guillermo Fernández Matanza.
- 1.12 Roberto Díez Rey
- 1.13 Jose Elías González López

Segundo. Aprobar la siguiente lista de excluidos del proceso:

- 2.1 Víctor Sánchez Romero – Falta de documentación preceptiva.
- 2.2 Jose Antonio Sarmiento Calvo – Falta pago de los derechos de examen.

Tercero. De signar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Cargo	Identidad
Presidencia	Rosa María García Marcos
Suplencia	Inés Martínez Fraile
Vocalía	Manuel A. Astorgano Feo
Suplencia	Victoria Labarga Alonso

Cargo	Identidad
Vocalía	Pilar Lora García
Suplencia	María Margarita Arenillas Crespo
Vocalía	Luisa Estébanez González
Suplencia	Juan José de la Mata Vega
Secretaría	Isabel Alonso Concellón
Suplencia	Rosa M. <sup>a</sup> Sánchez Martínez

Cuarto. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento y efectos oportunos.

Quinto. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos así como la composición del Tribunal de Selección, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

En Onzonilla, a 1 de julio de 2026.–El Alcalde, Diego Lorenzana Rodríguez.